

José Julio Martín Romero
Miguel Lucas ante Enrique IV. Desobediencia y lealtad
en los *Hechos del condestable Iranzo*.
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. LXXXVI, 2010, 47-81

MIGUEL LUCAS ANTE ENRIQUE IV. DESOBEDIENCIA Y LEALTAD EN LOS *HECHOS DEL CONDESTABLE IRANZO*¹

I. Los *Hechos* como trayectoria de un vínculo vasallático

El análisis de los diferentes cambios de actitud entre Enrique IV y Miguel Lucas en los *Hechos del condestable Iranzo* permite comprender el sentido de este texto y su tono justificativo. Es un dato generalmente aceptado que esta crónica presenta a éste como el vasallo más fiel de Enrique IV. Aunque es cierto, no lo es menos que el texto relata ciertas desavenencias y conflictos entre ellos; en la obra la relación entre el monarca y su súbdito no siempre se caracteriza por la concordia, sino que se ve salpicada por la desobediencia, el engaño y las amenazas. La falta de entendimiento entre ellos resulta evidente en los acontecimientos narrados al inicio de los *Hechos*, aquellos que desembocaron en la retirada del condestable Iranzo a Jaén, lo que se ha denominado su exilio voluntario².

Sólo partiendo de estos polémicos episodios iniciales se puede interpretar el texto de manera adecuada. En mi opinión, la crónica quiere justificar no sólo el ascenso político de un hombre de origen no demasiado preclaro, sino también estos conflictivos momentos en la relación entre Miguel Lucas y su rey. No es de extrañar que el texto comience con el relato de estos hechos, ya que se trata pre-

¹ El presente estudio se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Hechos del condestable Miguel Lucas de Iranzo: corpus bibliográfico y estudio literario» (0614.0583.04 IBP) del Plan de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén.

² SORIANO DEL CASTILLO, Catherine, «El exilio voluntario de un Condestable de Castilla, Miguel Lucas de Iranzo», en 1616. *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 6-7 (1988), pp. 71-76.

cisamente de unos sucesos que ha de justificar para que esa imagen de vasallo leal a su monarca no se vea ensombrecida³.

En tanto que algunos de los acontecimientos podrían hacer dudar de la lealtad de Miguel Lucas hacia su rey, la crónica, para evitar esta sospecha, ha de ofrecer una determinada interpretación de estos hechos que justifique la actitud del biografiado. Por ello, el texto no ahorra detalles de esos momentos de desobediencia, ya que, de no hacerlo así, resultaría imposible justificarlos⁴.

El presente análisis revela cómo los *Hechos* consiguen proyectar la responsabilidad de los acontecimientos sobre otros personajes, como Juan Pacheco y Pedro Girón, movidos por la envidia, o el propio soberano, cuya debilidad de carácter permitió que se llegara a esa situación; así, el texto logra transmitir la idea de que Miguel Lucas fue desobediente simplemente porque no tuvo otro remedio. Con ello, se consigue que esos momentos de desobediencia no desdoren la imagen de Miguel Lucas como el vasallo más leal de Enrique IV; el texto configura una imagen del condestable en la que su fidelidad hacia el monarca es uno de los pilares fundamentales⁵.

Esta fidelidad es precisamente uno de los rasgos que singularizan al personaje en el entorno de ambiciosos nobles que rodean al rey, y por ello se repite con pertinaz insistencia, una insistencia que se debe, en mi opinión, al deseo de justificar las mencionadas actitudes polémicas de Miguel Lucas ante Enrique IV. Aunque el texto no oculta que la relación entre ellos fue en ocasiones tensa e incluso violenta, se esfuerza por convencer de las leales intenciones del condestable hacia su monarca. Todo el relato parece ir orientado a justificar esos controvertidos momentos iniciales: la lealtad de Miguel Lucas hacia su rey en su retiro giennense demuestra que incluso su desobediencia se debió a su fidelidad.

En definitiva, este episodio inicial arroja luz sobre el resto de los acontecimientos narrados en la crónica y explica las líneas maestras del relato historiográfico, líneas maestras que se estructuran en dos vertientes profundamente interrelacionadas. Por un lado, se analizan los hechos de Miguel Lucas en el con-

³ En otros textos cuatrocentistas (*El Victorial, Crónica de don Álvaro de Luna*), Cruz MONTERO GARRIDO analiza la elaboración literaria de obras historiográficas con una determinada orientación ideológica en *La historia, creación literaria. El ejemplo del Cuatrocientos*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal / Universidad Autónoma de Madrid, 1994.

⁴ La intención justificativa de las crónicas particulares es comentada por Fernando GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa medieval castellana IV. El reinado de Enrique IV: el final de la Edad Media. Conclusiones. Guía de Lectura. Apéndice. Índices*, Madrid, Cátedra, 2007, p. 3557.

⁵ Tengo en prensa en la *Revista de Filología Española* el artículo «El condestable Miguel Lucas en su crónica», en el que analizo en detalle cada uno de sus rasgos, entre los que destaca su lealtad hacia el monarca.

texto general de la política castellana, esto es, en el entorno nobiliario de Enrique IV; y, por otro, se refleja la vida del condestable Iranzo en su ciudad, donde se convierte en algo parecido a un rey. De hecho, cabe pensar que la inquebrantable fidelidad de Miguel Lucas hacia Enrique IV no es sino una forma de proponer modelos de actuación a sus propios vasallos, e incluso se intuye que el texto intenta establecer un contrapunto a la figura del débil Enrique IV con la del excelente gobernador (siempre según el texto) que fue el condestable Iranzo.

Por tanto, el análisis de las variaciones y cambios de actitud entre Enrique IV y Miguel Lucas en los *Hechos* permite comprender mejor la génesis y los propósitos del texto.

II. Miguel Lucas en la corte de Enrique IV

TRIPLE NOMBRAMIENTO Y PRISIÓN

La crónica se abre con la fastuosa ceremonia en la que Enrique IV nombró a Miguel Lucas barón, conde y condestable, un inaudito triple nombramiento que asombró a la corte, como indicó Diego de Valera en su *Memorial de Diversas Hazañas*⁶.

Los *Hechos* relatan con todo lujo de detalles este momento en que Miguel Lucas llegó a lo más alto de su carrera política. Sucedió en 1458, en los reales alcázares de Madrid, ante las más altas personalidades del momento, entre las que se contaban Juan Pacheco, marqués de Villena, su hermano Pedro Girón, maestro de Calatrava, don Gómez de Cáceres, maestro de Alcántara, Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, el embajador del rey don Juan de Navarra (quien, como indica el texto, «fue después rey de Aragón⁷»), el nuncio del Papa y otros muchos. Con la lectura de sendos discursos pronunciados por Álvar Gómez de Cíbidad Real, secretario del rey, al son de trompetas, se fueron concediendo a Miguel Lucas las citadas dignidades⁸.

⁶ CARCELLER CERVIÑO, María del Pilar, «El ascenso político de Miguel Lucas de Iranzo. Ennoblecimiento y caballería al servicio de la monarquía», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 176/1 (2000), págs. 11-30 (esp. pág. 26).

⁷ *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*, Juan Cuevas Mata, Juan del Arco Moya y José del Arco Moya (eds.), Jaén, Ayuntamiento de Jaén / Universidad de Jaén, 2001, pág. 4. Todas las citas de los *Hechos* en el presente estudio proceden de esta edición. En aquellas ocasiones en que resulte pertinente, indico también el año.

⁸ Sobre esta ceremonia, vid. QUINTANILLA RASO, María Concepción, «La nobleza titulada en la sociedad política de la Castilla bajomedieval», en *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política. Fundamentos en la Castilla medieval*, María Concepción Quintanilla Raso (dir.), Madrid, Sílex, 2006, págs. 19-67 (esp. págs. 33-36).

Se trataba de la culminación de un sorprendente ascenso que se inició cuando fue introducido por Juan Pacheco como paje del rey. Precisamente el ambicioso Pacheco hubo de ver con reparos cómo Miguel Lucas se iba ganando el favor real. Unos años antes, en 1455, Enrique IV lo había ennoblecido e investido caballero⁹. También con anterioridad a su triple nombramiento había sido designado alcaide de las ciudades de Jaén y de Alcalá la Real¹⁰. Hubo de ser visto con especial disgusto que adquiriera el cargo de condestable, vacante desde que muriera ajusticiado don Álvaro de Luna, cuyo recuerdo como gran favorito del rey Juan II había de jugar en contra de Miguel Lucas, ya que los paralelismos pusieron en pie de guerra a varios nobles que intentaron acabar con el favor real del que gozaba. La crónica alude constantemente a estas envidias con el claro propósito de justificar la actitud del condestable, que se presenta así como víctima inocente y amenazada en un enrarecido ambiente de intrigas políticas y de turbias maquinaciones.

También Pedro de Escavias insiste en su *Repertorio de Príncipes* en las envidias que la promoción de Miguel Lucas despertó en los poderosos, e indica un detalle importante para valorar hechos futuros: estos insidiosos nobles intentaron frenar este ascenso favoreciendo a otro de los miembros del entorno del monarca, Beltrán de la Cueva, juego que, como es sabido, se volvió contra ellos cuando Beltrán se convirtió en el más influyente de los favoritos reales¹¹.

Por su parte, los *Hechos* no comentan este detalle hasta después, mientras que en los momentos iniciales se limitan a señalar que Pacheco y Girón se esforzaban por sembrar la duda y la sospecha en el monarca en relación al biografiado. Así, la crónica logra presentar a estos ambiciosos hermanos como los causantes de los recelos del monarca hacia su súbdito y, por tanto, del deterioro de la relación entre ellos.

Resulta significativo que en la crónica se aluda –justo en el primer mo-

⁹ CARCELLER CERVIÑO, María del Pilar, *art. cit.*

¹⁰ Sobre la brillante trayectoria de Miguel Lucas, vid. el capítulo, «Carrera de títulos», en RODRÍGUEZ MOLINA, José, *La vida de la ciudad de Jaén en tiempos del condestable Iranzo*, Jaén, Ayuntamiento de Jaén, 1996, págs. 237-242.

¹¹ «De la privança deste, el marqués y el maestre ovieron çelos e enbidia, en espeçial porquel marqués deseava mucho el maestrazgo de Santiago, el qual estava baco desde que el maestre don Álvaro de Luna murió y el rrey tenía la administración dél por bula del Santo Padre. Y el marqués y el maestre éranle muy contrario y començaron de ayudar y favorezer a Beltrán de la Cueva, que ya seruíá de mayordomo al rrey y le començava a querer bien». Sigo la edición de GARCIA, Michel, *Repertorio de Príncipes de España y Obra Poética del Alcaide Pedro de Escavias*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses del C.S.I.C./Diputación Provincial de Jaén, 1972, pág. 350. Todas las citas de esta obra en el presente estudio proceden de esta edición.

mento en que se menciona a Miguel Lucas— al hecho de que el monarca había decidido retenerlo en esos mismos alcázares, donde se celebró esta suntuosa ceremonia que indicaba el punto más alto de su ascenso¹².

Esta primera alusión transmite perfectamente la vacilante actitud del rey hacia su vasallo, actitud que oscilaba entre el favor y la injusticia; este había sido detenido, servido adecuadamente, pero «con muy grandes guardas»; esta sorprendente situación se explica en el texto precisamente como resultado del afecto y cariño que despertaba en Enrique IV: «por causa que el dicho señor rey lo amava y quería muy entrañablemente, y era él tal que lo merescía; y deseávalo hazer uno de los mayores onbres destos regnos» (pág. 4). Evidentemente, este cariño por sí solo no habría llevado al monarca a retener a Miguel Lucas, de no haber mediado la maledicencia y la envidia que este afecto había despertado en otros grandes personajes del entorno real¹³.

Al mantenerlo prisionero en sus alcázares, Enrique IV pretendía evitar que Miguel Lucas abandonara su corte para marcharse a otros reinos, sospecha que habían despertado en él las habladurías de Juan Pacheco, marqués de Villena, y su hermano, Pedro Girón, maestre de Calatrava. Por tanto, el triple nombramiento se refleja como un intento por parte del soberano de mantener junto a sí a Miguel Lucas, pues, como indica el texto «era él tal que lo merescía» (pág. 4).

La actitud del monarca puede entenderse, por tanto, como el resultado del afecto que siente por su vasallo, al que intenta retener por todos los medios, desde la recompensa (el triple nombramiento) a la fuerza (la prisión). El texto deja claro que Miguel Lucas merecía ese reconocimiento, pero no la prisión; mientras que el favor real es fruto de los méritos propios del biografiado, su prisión lo es de las injustificadas sospechas sobre su lealtad debidas a las malas artes de envidiosos nobles.

¹² «Miguel Lucas, criado del dicho señor rey e su chançiller mayor e del su Consejo e su alcaide de las çibdades de Jahén e Alcalá la Real; el qual, algunos días avía por mandado del dicho señor rey avía estado detenido en un quarto de los dichos alcáçares, muy acatado y servido, pero con muy grandes guardas» (pág. 4).

¹³ «Y como desto los dichos mar[qués de Villena y maestre de Calatrava, su] hermano, y otros ovi[esen muy grande embidia, y con el dicho Miguel Lucas trogiesen algunas maneras por las quales el dicho señor rey se temía que el dicho Miguel Lucas se quería ausentar de su corte para se ir a otras partes fuera del reino; y por esta causa le mandó detener» (pág. 4). Posteriormente se vuelve a recordar esta detención: «un poco antes que el rey, nuestro señor, fiziese su condestable al dicho señor, teniéndolo detenido en los sus alcáçares e palacio real de Madrid, temiendo que non se le fuese por las maneras que de embidia el marqués y el maestre y otros tenían con él» (pág. 15).

Especialmente indicativo del tipo de relación que Enrique IV pretende mantener con él es el nombramiento de conde. Este cargo desde las partidas alfonsíes se vincula con la cercanía al regente:

Conde, tanto quiere dezir, como compañero que acompaña cotidianamente al emperador, al rey faziéndole seruicio señalado; e algunos condes auía a que llamauan palatinos que muestra tanto como condes de palacio, por que en aquel logar los acompañauan, e les fazían seruicio continuamente¹⁴.

Por ello, al ser nombrado conde, el rey tomó de la mano a Miguel Lucas y lo sentó a su derecha; comieron utilizando un mismo confitero y bebieron de la misma copa de oro, tras lo cual Miguel Lucas se arrodilló y besó las manos del rey¹⁵.

Con todo esto, el monarca deseaba retenerlo a su lado y evitar que pudiera establecerse lejos de su corte, pero el triple nombramiento provocó que los envidiosos nobles se esforzaran aún más por sembrar la discordia entre el condestable Iranzo y el monarca.

DETERIORO DE LA RELACIÓN ENTRE MIGUEL LUCAS Y ENRIQUE IV

El texto detalla la perversa red de intrigas palaciegas y mentiras que poco a poco involucraron al monarca; asimismo, la crónica afirma de forma explícita que Enrique IV se vio dividido entre el afecto que la lealtad del condestable le despertaba y el temor de disgustar a otros nobles de su corte. Los *Hechos*, por tanto, presentan a Enrique IV como un monarca inconstante, voluble y de poco carácter; su débil voluntad le impidió actuar de manera (siempre según el texto) adecuada, esto es, recompensar a Miguel Lucas y apartar de sí la nefasta influencia de los hermanos Pacheco y Girón.

La crónica no deja lugar a dudas: el monarca incumplió su palabra en numerosas ocasiones e incluso retiró al condestable ciertos cargos. Aunque Miguel

¹⁴ Apud. QUINTANILLA RASO, *op. cit.*, pág. 21.

¹⁵ El aspecto ritual del acto revela el grado de proximidad: «En señal de lo qual, luego, el dicho señor rey tomó al dicho varón e conde don Miguel Lucas por la mano e púsolo cabe sí, a la mano derecha. E luego, Beltrán de la Cueva, mayordomo del dicho señor rey, por su mandado, troxo con otros dos cavalleros que tras él venían un confitero de oro, con ciertas espeçias e confaçiones, e una copa de oro. E el dicho señor rey comió de las dichas espeçias e confaçiones e bebió de la dicha copa; e, así mesmo, con su mano, dio al dicho conde don Miguel Lucas de las dichas espeçias e confaçiones que comiese, e la dicha copa con que bebiese; de lo qual así mesmo comió e bebió. Lo qual fecho, el dicho varón e conde don Miguel Lucas, fincadas las rodillas en tierra, besó las manos al dicho señor rey» (pág. 8).

Lucas permaneció fiel, a medida que se acumulaban desaires contra él, su actitud fue variando hasta que terminó por reprochar al monarca su conducta.

El mismo año de su triple nombramiento se narra cómo el rey había prometido Baños y Linares a Miguel Lucas; pero estos lugares habían rechazado al condestable como señor, favorecidos por «algunos cavalleros de Baeça», a su vez instigados por Juan Pacheco y Pedro Girón. Esto llevó a Miguel Lucas a quejarse al rey de su pasividad¹⁶. La crónica, como he dicho, presenta al monarca dividido entre el deseo de satisfacer a Miguel Lucas y el de no enojar a los poderosos Pacheco y Girón («Y el señor rey deseávalo fazer como la vida; y de la otra parte estava enbaraçado», pág. 17).

Éstos aprovecharon la ocasión en que el condestable Iranzo se había quejado al rey para hacerle sospechar a éste que su vasallo quería marcharse, y le aconsejaron, para evitarlo, que le pidiera las fortalezas de Jaén y de Alcalá la Real, cuya alcaldía ostentaba Miguel Lucas. El texto no deja lugar a dudas sobre la interpretación de estos consejos: «Todo lo qual aconsejavan a su merçed falsamente» (pág. 17). Finalmente lograron sus objetivos y Enrique IV decidió retener a Miguel Lucas y a su hermano, el comendador de Oreja, así como a otros miembros cercanos a él, como Alfonso Muñoz de Castañeda y Pedro de la Cueva. Una vez más la crónica narra una reacción desproporcionada y despótica hacia el condestable.

No obstante, el texto parece querer resaltar la lealtad de este personaje, ya que, cuando en esta injusta situación el soberano le pidió que le entregara las mencionadas fortalezas, Miguel Lucas no se negó, sino que lo hizo con total sumisión y obediencia. Ante esto, Pacheco y Girón continuaron con su política de descalificación del condestable, para lo cual no desaprovecharon ninguna oportunidad de envenenar la relación entre el monarca y Miguel Lucas, como cuando éste recibió un hermoso caballo siciliano de parte del rey de Aragón, «de lo qual aquellos señores que lo desamavan sienpre murmuravan e tratavan cosas dél e informavan al señor rey de cosas no verdaderas» (pág. 17).

Enrique IV creyó entonces en el peligro de perder a su vasallo. Las palabras de Pacheco y Girón le hicieron sospechar que el regalo del rey de Aragón podía significar algo más. Aunque el texto no lo dice de forma explícita, cabe pensar que los nobles le hicieron pensar al monarca que Miguel Lucas planeaba abandonar Castilla y establecerse en Aragón. Esto explica la promesa que el soberano

¹⁶ «por cabsa de lo qual, el señor condestable ovo de hablar con su alteza algunas cosas que cunplían a su servicio; y quexándose mucho porque por non descomplazer al marqués y maestre non conplía con él» (pág. 16).

obligó a hacer al condestable, que «le fiziese juramento y pleito omenaje de ir con su alteza a Castilla, y que dende a dos meses non se iría nin se absentaría a ninguna parte sin su liçençia y mandado» (pág. 18), tras lo cual el rey se comprometía a cumplir sus promesas. El condestable aceptó, pues no tenía otro remedio; de esta manera, los enemigos de Miguel Lucas consiguieron sus propósitos, que Enrique IV sospechara que el condestable Iranzo —que había mostrado su descontento por no recibir Baños y Linares— planeaba abandonar Castilla y marcharse a otro reino, seguramente el reino de Aragón, cuyo monarca le había enviado lujosos regalos. El soberano lo obligó a quedarse a su lado, y, desde ese momento, hubo de acompañarlo en todos sus viajes.

La situación empeoró cuando el monarca, que le había prometido la villa de Ágreda, no se la entregó, sino que le ofreció a cambio Andújar, propuesta que Miguel Lucas rechazó indignado, afirmando «que se maravillava de su señoría de non conplir lo que le avía prometido y jurado por conplazer o no desagradar a aquellos señores que mal le querían y tractavan» (pág. 18), por lo cual, «él no quería reçeibir la çibdad de Andújar nin otra cosa ninguna, nin ge la demandava, antes suplicava a su alteza le diese lugar y liçençia que se fuese retraer a la çibdad de Jahén» (pág. 18). Se trata de una declaración de principios por parte de Miguel Lucas, que, tras haber comprendido que la corte real se encontraba poblada por malos cortesanos, envidiosos y maledicentes, decidió dedicar su vida a otros menesteres más virtuosos: la lucha contra el infiel («porque su deseo era de exerçitarse e pasar su tiempo en la guerra de los moros», pág. 18)¹⁷.

Pero esta actitud sólo logró despertar el enfado del soberano, que incluso llegó a amenazarlo, puñal en mano, con matarlo, si no juraba que permanecería a su lado otros dos meses. Se trata de la culminación de un proceso de deterioro de la relación entre el monarca y su vasallo, proceso relatado en detalle por la crónica, que en todo momento acusa como culpables de esto a los hermanos Pacheco y Girón, cuyas mentiras habían ido minando la amistad entre el monarca y Miguel Lucas.

En estas páginas de los *Hechos* se lee el relato de la progresiva pérdida de confianza del rey en su vasallo, y el consecuente empeoramiento de sus relaciones; con ello, la crónica pretende justificar las acciones posteriores de Miguel Lucas, que, como ya dije, se presenta como una víctima inocente de intrigas palaciegas y del

¹⁷ Acusa de esa situación directamente a Pacheco y Girón: «y aquellos señores marqués y maestre, que tanto le desamavan, holgavan en velle apartado de su corte, y su señoría non reçeibiría los enojos que de cada día por esta cabsa reçebría» (pág. 18).

débil carácter de Enrique IV. El texto ofrece los datos de forma gradual permitiendo comprender la evolución de actitud de los personajes. De esta manera, lleva al lector a interpretar los hechos de la manera más positiva para el biografiado y, así, entender la decisión tomada por Miguel Lucas ante tanta injusticia: abandonar Castilla y huir a Aragón, decisión ciertamente polémica. El texto logra proyectar la responsabilidad de esta decisión sobre el monarca y su entorno; de esta manera consigue que el lector piense que Enrique IV fue, paradójicamente, el causante de que sus temores con respecto a Miguel Lucas se convirtieran finalmente en realidad.

DESOBEDIENCIA Y MARCHA A ARAGÓN DE MIGUEL LUCAS

A partir de ese momento, el condestable se vio obligado a acompañar al monarca en todos sus viajes. No obstante, el rey siguió demostrando una cierta preferencia por Miguel Lucas, de manera que cuando los vasallos de éste y los de Beltrán de la Cueva se enfrentaron, el condestable se permitió acusar directamente al soberano de no saber mantener la disciplina, ante lo cual Enrique IV, que aceptó la responsabilidad, prometió hacer justicia¹⁸.

Pero, a pesar de esta preferencia, el condestable se encontraba en unas circunstancias inaceptables. Era lógico que Miguel Lucas no aceptara su situación: forzado a no poder abandonar al monarca en ningún momento sin su licencia y con la maledicencia de todos los cortesanos –no sólo los poderosos hermanos Pacheco y Girón, sino también de Beltrán de la Cueva– en contra.

Por si fuera poco, el soberano no cumplía sus promesas, precisamente por el veto de los citados cortesanos. El texto indica todos estos problemas antes de comentar que el condestable empezó a plantearse la posibilidad de abandonar Castilla y establecerse en Aragón¹⁹.

El relato de su huida tiene aires claramente novelescos. En primer lugar, logró que el monarca no volviera a pedirle que renovara el juramento de mantenerse a su lado otros dos meses. Para ello, se lesionó un pie con la ayuda de cier-

¹⁸ Las palabras del condestable Iranzo resultan bastante atrevidas: «Señor, vuestra alteza ha la culpa en dar lugar que así se os atreva el mayordomo en vuestra presencia, ni otro ninguno. A vuestra real señoría suplico mande saber la verdad e dar la pena a quien la mereççe» (pág. 21). El mayordomo no es sino Beltrán de la Cueva, el otro gran favorito de Enrique IV.

¹⁹ «Depués que el señor rey se partió de Segovia, segund dicho es, el señor condestable, veyendo que su alteza non cunplía ninguna cosa de las que le avía prometido, y que aunque quería non lo podía fazer por no desconplazer a aquellos señores que tan apoderados estavan dél, y que el plazo del juramento y pleito e omenaje que fecho tenía se cunplía en fin del mes de abril, y que ya estava en fin dél, acordó de se partir para el reino de Aragón» (pág. 24).

tos médicos y de su camarero, Gonzalo Mexía. La idea consistía en que el monarca lo viera lo suficientemente convaleciente como para que no considerara necesario el juramento en esos momentos. Con este fin, Miguel Lucas «mandó llamar todos los físicos e çirujanos que andavan con el señor rey e fízose quemar un callo que tenía en el dedo del pie» (pág. 23). Como la herida no le parecía suficiente, «mandó a Gonçalo Mexía, su camarero, que ge lo tornase a quemar otras tres o quatro vezes, fasta el hueso» (*Ibid.*). La herida hubo de ser verdaderamente llamativa, pues «los çirujanos se maravillaron cómo no perdió el dedo» (*Ibid.*). Enrique IV, al verlo herido, le recomendó que se quedara en cama, recuperándose, mientras él viajaba a ciertos asuntos, sin plantearse la posibilidad de que renovara el juramento. El condestable había logrado su primer objetivo: desembarazarse de la presencia del rey; efectivamente, una vez el monarca se hubo marchado, Miguel Lucas abandonó Segovia de forma clandestina, con la sola compañía de cuatro criados en sendas mulas una madrugada de finales del mes de abril de 1459, cuando cumplía el plazo de su palabra.

Por su parte, Gonzalo Mexía recogió todas las pertenencias del condestable y se marchó en busca de su señor, no sin antes responder con una mentira a las preguntas de los «prinçipales de la çibdad», a los que contó que el condestable se había ido a buscar al monarca.

Miguel Lucas abandonó a Enrique IV, pero, como he dicho, el texto no deja lugar a dudas con respecto al verdadero culpable de la situación: el rey, débil ante los poderosos e insidiosos hombres de su consejo. El texto ha relatado pormenorizadamente todas las injusticias que ha sufrido Miguel Lucas por parte del soberano, incluyendo las amenazas de muerte, y ello a pesar del comportamiento siempre lícito del condestable. Incluso su deseo de abandonar la corte y establecerse en Jaén se propone como resultado de un virtuoso deseo de dedicarse a la guerra santa. El lector no puede por menos que aceptar la inocencia de Miguel Lucas, y atribuir la responsabilidad del hecho al monarca.

Pero es importante destacar que, aunque el texto considere injusto el comportamiento de Enrique IV con respecto a Miguel Lucas, en ningún momento se niega el afecto que siente por su vasallo. Su defecto no es falta de reconocimiento de la virtud del condestable, sino mostrarse débil ante las maniobras de oscuros personajes como Pacheco y Girón.

La crónica narra en detalle la negociación entre el soberano y Miguel Lucas, con la intermediación del obispo Lope de Barrientos, a partir del momento en que el biografiado logró escapar de la peligrosa órbita de éstos. El proceso no fue corto;

se cuenta cómo el rey envió a varios personajes para que convencieran a Miguel Lucas de que regresara, entre ellos el citado obispo y, con anterioridad, a un criado (llamado Beteta, indica el texto); había escrito asimismo a varias personas del entorno familiar de su vasallo, como el comendador de Oreja, hermano del condestable, Juan de Torres, tío de la mujer de Miguel Lucas, y a otras personas de autoridad, como el arcediano Almazán, provisor de Cuenca, para que intercedieran por él ante el condestable.

Después de un mes, Miguel Lucas viajó a un lugar cercano a Teruel, donde tanto el rey como el obispo de Cuenca continuaron escribiéndole a diario para que regresara a Castilla. El texto narra por menudo todo este proceso de negociación entre el soberano y Miguel Lucas, e incide en el insistente deseo de Enrique IV de que su condestable regresara:

Y en este medio tiempo el señor rey escribía muy a menudo e muy secretamente al señor obispo de Cuenca, y el obispo a él; que ovieron de acordar que el señor condestable se fuese a ver con su alteza y que el obispo fuese con él, porque en aquella vista se acabarían de todo punto sus fechos. (pág. 26)

El proceso continuó durante considerable tiempo. El condestable y el rey mantuvieron diversas entrevistas en Pinto, pero en ninguna de ellas llegaron a un acuerdo, lo que cada vez iba convenciendo más a Miguel Lucas de abandonar Castilla y establecerse en Aragón²⁰.

El texto refleja al rey rogando con vehemencia a Miguel Lucas que no se marchara: «y en esto pasaron más de veinte días debatiendo, y cada día venía un mensajero del rey, que unos con otros se encontravan» (pág. 27). Ante esto, el condestable comenzó a organizar en serio su marcha a Aragón, enviando allí su capital²¹. Cuando esto llegó a oídos del rey, su reacción no se hizo esperar y «vino al señor condestable, y rogolo muy mucho que non quisiese fazer aquella partida» (pág. 27). El texto no deja lugar a dudas con respecto a la obstinación del monarca: «Y tanto insistió sobre ello con él, que le ovo de tomar fe que non se par-

²⁰ «el señor condestable y el señor obispo se partieron para la villa de Madrid, do el señor rey estava, e continuaron su camino fasta Pinto. Y allí estovieron fasta veinte días; y los más dellos salían cavalgando al campo, a vistas con el señor rey. Pero en fin de muchas fablas e pláticas que sobre ello pasaron, nunca se acordaron. Y porque su alteza non conplía así con él como prometido le avía, acordó de se partir de Pinto e irse fuera del reino». (págs. 26-27).

²¹ «Y estando en este debate, el señor condestable enbió una noche secretamente a un lugar de Aragón, en manera que el obispo non lo sintió, toda su plata y ese thesoro que tenía» (pág. 27).

tiese de allí fasta que el obispo oviese respuesta del señor rey de una carta que sobre estas cosas le avía enbiado» (*ibid.*).

Finalmente, el rey logró que el condestable aceptara permanecer en su reino sin romper los vínculos vasalláticos que los unían, eso sí, a cambio de que le permitiera establecerse en Jaén. El texto dejará bien claro que eso sucedió por suerte para el monarca, quien tuvo en este vasallo uno de los pilares más firmes de su corona.

III. Miguel Lucas y otros nobles del entorno de Enrique IV

La crónica no vuelve a narrar ninguna discordia entre Miguel Lucas y Enrique IV a partir de ese momento. El condestable se mostró desde entonces sumiso y obediente, lo que era tanto más evidente cuanto que el círculo de personajes que rodeaban al rey se caracterizaba por todo lo contrario.

No obstante, en mi opinión el episodio de desobediencia de Miguel Lucas que desembocará en su marcha a Jaén, o mejor dicho, la necesidad de justificar ese episodio será lo que explique buena parte de lo narrado en la crónica, así como la forma de relatarlo. Considero que ese deseo de justificación es lo que explica la insistencia en la lealtad del condestable Iranzo hacia su rey; es cierto que es una lealtad históricamente comprobada, pues se enfrentó a los nobles contrarios al monarca, pero no es menos cierto que esos nobles eran, desde antes de la liga antienriquista, sus enemigos. Es decir, tenía razones personales para formar parte del bando de Enrique IV. La alusión constante a la lealtad del condestable es un intento de borrar toda duda que pudiera haber despertado ese episodio inicial de enfrentamiento al monarca.

MIGUEL LUCAS FIRMA UNA CONFEDERACIÓN CON JUAN PACHECO, PEDRO GIRÓN Y ALFONSO CARRILLO

La crónica narra cómo, a partir de 1463, la situación en la corte de Enrique IV cambió debido al ascenso de otro gran favorito del rey, Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma. Ello causó cierto enrarecimiento que hizo desconfiar al propio rey, quien, descontento de la actitud de algunos de sus hombres, deseaba que Miguel Lucas regresara a su corte; pero, como el texto deja bien claro, para ello era necesario superar las diferencias entre éste y los poderosos Juan Pacheco y Pedro Girón, que tan mal se habían comportado con el condestable. El monarca, consciente de la situación, pidió a éstos que se reconciliaran con Miguel Lucas y así posibilitar su regreso. Curiosamente, los poderosos enemigos del condestable

aceptaron la voluntad regia, si bien movidos fundamentalmente por el deseo de contrarrestar el creciente poder del otro gran favorito, Beltrán de la Cueva:

Muy grandes días avía que el rey nuestro señor deseava pasar al Andalozía, por ver al dicho señor condestable; y con grande afecçión tratava con el marqués de Villena y con el maestre de Calatrava, su hermano que se conformasen muy mucho con el dicho señor condestable, porque les dava a entender que en alguna manera se syntía enojado y no bien contento de la conversaçión e serviçio de don Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, e de los otros privados que de mano del dicho conde çerca de su alteza andavan. Y que para su descanso y reposo deseava traer al dicho señor condestable de contino consigo. (1463, pág. 124)

El fragmento ilustra lo que acabo de decir; se comenta, antes de nada, que el rey anhelaba ver al condestable y traerlo de nuevo a la corte; luego se cuenta el motivo, que no era otro que el descontento de Enrique IV ante Beltrán de la Cueva. La cercanía de Miguel Lucas redundaría en el «descanso y reposo» del rey, ya que su lealtad y nobleza estaban fuera de toda duda. Una vez más el texto señala la grande afición del monarca por su vasallo, al que quería tener siempre consigo. Las explicaciones de por qué Juan Pacheco y su hermano Pedro Girón aceptaron la petición del monarca resultan bastante crudas:

Y los dichos señores marqués y maestre, así por complazer al dicho señor rey, que tanta voluntad y deseo desto mostrava, como porque ya el conde era fecho tan grande y les avía salido tan mal conoçido que non mirava como ellos, por dañar y apartar al dicho señor condestable del dicho señor rey, avían en el tiempo pasado favoreçido mucho al dicho señor conde; por manera que el rey, nuestro señor, le avía dado tanto lugar e lo avía fecho tan grande, que de todo punto les avía salido de la mano. (1463, págs. 124-125)

Aunque se menciona que ambos deseaban satisfacer la voluntad del rey, se explica sin ambages los motivos políticos que les movían: el deseo de controlar a Beltrán de la Cueva, favorecido por ellos inicialmente para contrarrestar el ascenso político de Miguel Lucas de tal manera que finalmente, cuando el rey le concedió a Beltrán diversos honores y favores, «de todo punto les avía salido de la mano» (pág. 125). Es decir, planeaban utilizar exactamente el mismo juego de contrapeso, pero en un sentido inverso. Si inicialmente Beltrán de la Cueva fue utilizado para equilibrar el poder que iba adquiriendo Miguel Lucas, ahora Mi-

guel Lucas será un medio para limitar el poder de Beltrán de la Cueva. Si pudiera entreverse algún motivo de lealtad o nobleza en Pacheco y Girón, el texto lo niega con rotundidad²².

En el *Repertorio de Príncipes*, Pedro de Escavias ofrece una visión ciertamente parecida, pero no idéntica. Escavias indica que efectivamente Pacheco y Girón utilizaron a Beltrán de la Cueva para frenar el ascenso de Miguel Lucas; asimismo, el *Repertorio* indica que su maniobra les salió mal, pues finalmente Beltrán de la Cueva ocupó su lugar en las preferencias del monarca. Todo esto coincide con los *Hechos*, pero hay un dato distinto; mientras en la crónica de Miguel Lucas se presenta a Enrique IV como el impulsor de la reconciliación entre el condestable y los hermanos Pacheco y Girón, en la obra de Escavias fueron éstos mismos quienes, ante la pérdida de poder, decidieron que su antiguo enemigo, Miguel Lucas, regresara a la corte; fueron ellos quienes tuvieron la iniciativa de hablar con el monarca, lo que en los *Hechos* se narra de forma inversa²³.

Frente al *Repertorio*, los *Hechos* vuelven a atribuir a Enrique IV la responsabilidad de acontecimientos y, de esa manera, justificar algunas actitudes y acciones de Miguel Lucas, en este caso, el acercamiento del condestable a sus antiguos enemigos Pacheco y Girón, acercamiento no exento de posible polémica, si tenemos en cuenta que poco después encabezarían la liga contraria al monarca.

Una vez más, los *Hechos* presentan a Enrique IV mostrando su deseo de tener cerca de sí a Miguel Lucas, al tiempo que temeroso de sus propios hombres, ya que evita remitirle una carta firmada por él solicitándole su reconciliación

²² El texto continúa ofreciendo la misma explicación que no deja en muy buen lugar ni a Beltrán de la Cueva ni los citados Pacheco y Girón: «Y así en la casa y corte del dicho señor rey como en el reino, pasavan e se fazían algunas cosas que no venían bien a los dichos señores; y en alguna manera se rezelavan del dicho conde. Por todo lo qual, ellos, así mesmo, deseavan mucho al dicho señor condestable tornar a la corte y conformarse muy mucho con él; y apartar al dicho conde y a los otros de su partido de allí. Y de cada día tratavan su amistad con el dicho señor condestable» (pág. 125).

²³ También en el *Repertorio de Príncipes* se señala que esta iniciativa contó con el favor de Enrique IV por el amor que éste sentía por Miguel Lucas: «Y con el amor que el rrey le avía y con la gran parentela de los Mendocas con quien avía adevdado, ya que el rrey no andava tanto a voluntad del marqués de Villena ni del maestre de Calatrava, su hermano, ni seguía su consejo en munchas cosas, salvo la voluntad del conde de Ledesma. De lo qual estava ya bien arrepentidos porque tanto lugar le avía dado, y quisieran tornar al condestable a la corte y hechar de allí al conde de Ledesma. Y tratávanlo con el rrey, y avn el rrey asimesmo con ellos, porque sienpre avía amor y buena voluntad al condestable» (*ed. cit.*, pág. 354). Es cierto que se indica que el rey «asimesmo con ellos», pero el texto señala que la iniciativa fue de Pacheco y Girón. Compárese con los *Hechos*, cuando cuenta que el rey «con grande afección tratava con el marqués de Villena y con el maestre de Calatrava, su hermano que se conformasen muy mucho con el dicho señor condestable» (pág. 124).

con Pacheco y Girón, «y presumíase que lo fiziese por reçelo del dicho conde de Ledesma, que estaba muy apoderado dél, por cabsa que la señora reina le favoreçía muy mucho» (pág. 125). Y es que Beltrán de la Cueva y el condestable Iranzo no mantenían en absoluto buenas relaciones, lo que se revela no sólo en el altercado entre sus hombres narrado al inicio de la crónica, sino también cuando en 1463 el rey decidió viajar a Andalucía para visitar a Miguel Lucas, viaje que desagradó profundamente a Beltrán, cabe pensar que porque veía una posibilidad de perder el destacado puesto que había alcanzado²⁴.

El texto refleja a un monarca temeroso de sus propios favoritos, a los que desesperadamente intentaba mantener contentos. La crónica también indica que la presencia de Miguel Lucas tranquilizaría al rey, que observa la deslealtad creciente en los nobles de su entorno. La concordia entre el condestable y los hermanos Pacheco y Girón tenía la finalidad de permitir el regreso de Miguel Lucas a la corte²⁵.

Pero el monarca deseaba tener cerca a Miguel Lucas no sólo por sus sospechas de los otros privados, sino por el amor que sentía por él. Y es que esa afición se recuerda constantemente en la crónica, como en esta ocasión, años después de que Miguel Lucas hubiera abandonado Jaén: «Y cada día le embiava sus cartas e mensageros, con el mayor amor del mundo, y dándole a entender que fasta que lo viesse cada día se le fazía un año; que ya bien avía quatro o çinco años que no le avía visto» (1463, pág. 126).

Todo esto parece querer justificar las relaciones entre Miguel Lucas y Pedro Girón, con quien firmó una confederación (junto con su hermano Juan Pacheco y Alfonso Carrillo, quienes posteriormente formarían la liga nobiliaria antienriquista). El texto detalla toda la situación para borrar cualquier posible sospecha de deslealtad por parte del condestable Iranzo. De ahí la insistencia en relatar que la citada concordia entre Miguel Lucas y sus antiguos enemigos se debió precisamente a la petición del propio monarca. De esta manera, ese gesto inicialmente sospechoso (a juzgar por los acontecimientos posteriores) es interpretado de ma-

²⁴ «el rey, nuestro señor, así con deseo de ver a este señor como por ver a Gibraltar, que después que era suya nunca la avía visto, partió de Madrid a esta sazón, e descendió al Andalozía, puesto que a grand desplacer del dicho don Beltrán de la Cueva, conde de Ledesma, que era muy grand privado, segund dicho es, e de otros privados que con él venían; todos los quales, por embidia, querían muy mal al dicho señor condestable» (1463, pág. 125).

²⁵ «Y como el rey, nuestro señor, amase mucho al dicho señor condestable, y su voluntad fuese de traerlo consigo y acreçentalle su estado, escrivió luego de su mano al dicho señor condestable, mandándole que en todo caso fiziese la dicha amistad con los dichos señores marqués y maestre, porque así conplía a servicio suyo y al bien y acreçentamiento del dicho señor condestable» (1463, pág. 126).

nera necesariamente contraria: Miguel Lucas no está traicionando la confianza de Enrique IV al aceptar la concordia, sino que una vez más se limitaba a acatar la voluntad de su rey.

Esto se comprueba al analizar la manera cómo la crónica narra la situación en que el condestable Iranzo firmó la citada confederación con Pedro Girón y los otros nobles. Cuando Miguel Lucas comprobó que el documento no mencionaba expresamente la obligación de mantenerse leales a Enrique IV, señaló este aspecto a Pedro Girón, de manera que finalmente sí se hizo constar²⁶:

Y el dicho señor condestable, apartadamente, le dixo que él avía visto aquella escriptura de confederación que con el comendador Morán le avía enbiado. Y que porque en ella non se salvava persona y estado y serviçio del rey, nuestro señor, lo qual creía que avía seydo por yerro, que mirase cuánto anbos a dos eran tenidos e obligados al serviçio del dicho señor rey, por la criança e merçedes que de su alteza avía resçebido; y que nunca a Dios plu-guiese que tal escriptura como aquella paresçiese nin se fallase en sus arcas, en muerte nin en vida. (1464, págs. 154-155)

La actitud de Miguel Lucas ante este hecho, según el texto, no deja lugar a dudas sobre su lealtad²⁷. De resultas de la cual, la confederación se redactó en otros términos –incluyó la excepción del monarca–, de manera que el condestable aceptó firmar el documento²⁸.

Estos pasajes de la crónica se compusieron con posterioridad a los hechos narrados, en un momento en que se conocía la liga de nobles contra Enrique IV, ya que se alude veladamente a ella cuando se comenta que ese “yerro” detectado

²⁶ Se alude a la sagacidad política y la habilidad diplomática de Miguel Lucas: «Y el dicho señor condestable, vista la dicha escriptura de confederación que el dicho maestre le enbió, porque en ella non fazía mençión nin se salvava a la presona y serviçio y estado del rey, nuestro señor, donde dizía que fuesen amigos e confederados contra todas las personas del mundo (...) como el dicho señor condestable era muy discreto e agudo, y sobre todas las cosas del mundo avía de mirar y guardar la persona y estado real del rey, nuestro señor, y a este fin e so tal entinçión y ánimo e voluntad avía venido con los dichos señores en la dicha amistad» (1464, pág. 154).

²⁷ El texto continúa insistiendo en la fidelidad del condestable Iranzo: «Por ende, que lo mirase bien todo, y la dicha confederación se emendase en lo que tocava al serviçio del dicho señor rey, que él de su entençión estava, salvando y guardándose esto, de le ser en todo amigo muy verdadero. Y, sin dubda, todo esto dizía el señor condestable porque sobre todas las cosas del mundo estava de propósito y voluntad de guardar el serviçio del rey, nuestro señor, e su lealtad» (1464, pág. 155).

²⁸ «Y luego, allí se emendó la dicha escriptura de confederación, para que aquellos quatro señores fuesen amigos e confederados en uno contra todas las personas del mundo; salvando sienpre en todas cosas la persona y estado y serviçio del rey, nuestro señor» (1464, pág. 155).

por el condestable Iranzo no fue en realidad tal, sino que era planeado y consciente²⁹.

Una vez más, el texto justifica una acción controvertida, en este caso, la firma de una confederación entre Miguel Lucas y los cabecillas de la reacción antienriquista, la famosa liga que protagonizaría la conocida «Farsa de Ávila» al año siguiente. Y el texto, en lugar de evitar narrar la situación, lo hace en detalle, añadiendo datos que impiden cualquier sospecha sobre la lealtad del condestable Iranzo, al convertirlo en impulsor de esa cláusula en el documento que impedía la deslealtad al monarca. Y ello a pesar de que los otros tres firmantes (Juan Pacheco, Pedro Girón y Alfonso Carrillo) no tenían ninguna intención de exceptuar al rey en su alianza, como lo demostraron poco después. El texto alude a ese pacto, no intenta ocultar este hecho, sino que opta por presentar al condestable de forma distinta a lo que la firma de esa confederación pudiera hacer sospechar. En el texto, Enrique IV cuenta con un sólido defensor de su corona en la persona de Miguel Lucas. Y eso se verá aún más claro cuando se organice la citada liga nobiliaria contra Enrique IV.

ENRIQUE IV NO LOGRA ESCAPAR DE LA INFLUENCIA DE BELTRÁN DE LA CUEVA

Inmediatamente después de relatar los acontecimientos que desembocaron en la citada confederación, el texto continúa narrando cómo Beltrán de la Cueva fue adquiriendo cada vez más poder sobre Enrique IV. Los *Hechos* indican que esto se debía a que Beltrán era favorecido por la reina, sin dar más detalles ni arrojar dudas sobre la relación entre la soberana y su favorito. De resultados de todo esto, el rey cambió su parecer con respecto a Miguel Lucas (al que pretendía llevar consigo a la corte) y sobre Beltrán de la Cueva (al que quería alejar de sí)³⁰; el cronista lamenta de forma explícita este cambio de actitud al considerarlo origen de futuros males y daños («Lo qual después le troxo grande daño, segund se dirá», 1464,

²⁹ «Aunque, segund lo que depués paresció, y lo que él y el dicho marqués de Villena, su hermano, e el arçobispo de Toledo, e otros grandes destos regnos fizieron e cometieron contra el servicio del rey, nuestro señor, e contra su persona y estado real, segund que adelante en su lugar, será más largamente contado, bien paresció que no por yerro en la confederación primera que al dicho señor condestable enbió quedó por salvar la persona y estado y servicio del dicho señor rey; mas con acuerdo e propósito deliberado, para meter al dicho señor condestable, por ligallo por virtud de la dicha confederación, para que fuese junto con ellos si les cunpliese a fazer lo que depués pusieron por obra» (1464, págs. 155-156).

³⁰ «Asý que desta cabsa su alteza, desde allí, se mudó e fizo mudança del propósito en que estava de lo apartar de sí, e levar consigo al dicho señor condestable» (1464, pág. 156).

pág. 156), fundamentalmente la creación de la liga nobiliaria que se opuso a Enrique IV³¹.

El cambio de decisión del monarca con respecto a Miguel Lucas no implicaba un cambio de actitud hacia él, sino hacia Beltrán de la Cueva, al que temía enojar. En ningún caso se trata de que el soberano repudiara a Iranzo, antes al contrario,

amávalo mucho y deseávalo ver. Y de su voluntad, le quisiera levar consigo e acreçentar su casa y estado, salvo que como de la otra parte estoviesen ya el dicho rey de Portugal e la señora reina doña Juana, su hermana, e otros, contrarios a él e muy favorables al dicho conde de Ledesma, sin grandes escándalos entendía que no lo podía fazer. (1564, pág. 157)

El texto vuelve a señalar que el gran pecado de Enrique IV consiste en su debilidad ante otros personajes que lo manejaron a su antojo —en esta ocasión, la reina, el rey de Portugal y Beltrán de la Cueva— y que lo apartaron de sus buenas intenciones con respecto al condestable Iranzo. La crónica, como no puede ser de otra manera, indica que todo esto redundaría en perjuicio del soberano.

IV. La actitud de Miguel Lucas hacia la liga nobiliaria contraria a Enrique IV

La crónica indica que el ascenso de Beltrán de la Cueva fue determinante para la formación de la liga nobiliaria en contra de Enrique IV. El texto relata los acontecimientos que llevaron a esta situación:

En esta sazón, por algunas cabsas que de escrevir dexo, en este reino, entre el rey, nuestro señor, e muchos de sus cavalleros e los más sus prinçipales criados, a quien él avía fecho munchas merçedes e puesto en muy grandes estados, así como don Juan Pacheco, marqués de Villena, e don Pedro Girón, su hermano, maestre de Calatrava, e don Gómez de Cáçeres, maes-

³¹ «(...) porque todos los tratos que en Gibraltar con el dicho rey de Portugal asentó, así del casamiento como de las otras cosas, fueron sin sabiduría e mucho contra su voluntad de los dichos arçobispo de Toledo e marqués de Villena e maestre de Calatrava, su hermano. Los quales desde que vieron que ya el dicho señor rey non se governava por su consejo, como solía, salvo por consejo e voluntad de la dicha señora reina e del dicho conde de Ledesma, a quien[es] ellos tenían por contrarios, e sin ellos avía otorgado al rey de Portugal a la infante, su hermana, por muger, reçeláronse que todo esto se armava contra ellos. Y así por esto como por otras maneras e cosas que en la corte pasavan, y por algunas mudanças y novedades que en el rey, nuestro señor, conosçían, o porque ya de antes lo toviesen acordado y pensado, trataron con otros munchos grandes señores e perlados destos reinos para se levantar contra el dicho señor rey, como después se levantaron» (1464, pág. 156).

tre de Alcántara, e otros, rescreçieron muy grandes escándalos e divisiones. Por manera que muchos dellos se ayuntaron contra el dicho señor rey, e tentaron de levantar el reino contra él, e tomar boz con el infante don Alonso, su hermano (...). (1464, pág. 207)

El texto comenta lo que esta liga criticaba al monarca, desde el creciente poder de Beltrán de la Cueva, hasta otros motivos que la crónica oculta con cierto pudor, refiriéndose a ellos como «otras colores que no conviene declarar» (pág. 207), lo que quizá haga referencia a la dudosa paternidad de la hija del monarca, Juana³². En cualquier caso, la crónica no parece dar crédito a esas «colores»; las considera falsedades, pues así las define; lo que sí afirma es que el soberano había concedido el maestrazgo de la orden de Santiago a Beltrán de la Cueva, dato interesante, ya que se lo había prometido a Miguel Lucas, quien, lejos de ofenderse, tomó partido al lado del monarca³³.

El texto señala el «ferviente deseo que avía de servir a su rey y señor» de forma explícita, aunque también deja claro que hubiera podido tener motivos para unirse a la liga. Así limpia de toda sospecha el nombre del condestable, cuya lealtad se resalta en estos pasajes³⁴.

³² Las razones dadas por el texto eran «que el conde de Ledesma, don Beltrán de la Cueva, que estonçes era muy grant privado, e nuevamente le avía dado el Maestradgo de Santiago, avía fecho tales cosas porque no merescía que dél fiziesen justiçia: e por otras colores que no conviene declarar» (pág. 207).

³³ «Y como el dicho señor condestable desto fue sabidor, no mirando que el dicho señor rey le tenía prometido e jurado de le dar el dicho Maestradgo de Santiago, e lo avía dado al dicho don Beltrán de la Cueva, contra quien el dicho maestre de Calatrava e todos los otros cavalleros eran, ni mirando que el dicho Fernando de Villafañe avía asaz deservido y enojado al dicho señor condestable, mas mirando a su lealtad e al muy ferviente deseo que avía de servir a su rey y señor, otro día siguiente, que fueron [en blanco] partió de Jahén con fasta mil de cavallo e quatro mil onmbres de pie, para socorrer al dicho Fernando Villafañe» (1464, págs. 207-208).

³⁴ Esta imagen de Miguel Lucas coincide con la que ofrece Alfonso de Palencia en sus *Décadas* el año 1465: «Solus Michael Lucas magnitudine Gienensi fretus Henricum contionibus atque imperiis regem magnificentissime extulit, pariter quoque Anduiarim sub hac ipsa opinione continuit». Sigo la edición y traducción TATE, Brian y Jeremy LAWRENCE de Alfonso de Palencia, *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998-1999, Lib. VIII, cap. 3, §3, pág. 347, vol. II. Agradezco al profesor y reconocido latinista Manchón Gómez sus comentarios sobre la obra latina de Palencia. El fragmento citado coincide con la imagen de Miguel Lucas como único verdaderamente leal a Enrique IV en Andalucía en los *Hechos*: «Y es çierto que si el dicho conde de Cabra e Martín Alonso e sus tierras, e Alcalá la Real e Andújar, e el vizconde de Huelma, todos juntamente se movieran a fazer guerra al dicho maestre, le pusieran en tanto trabajo y estrecho que no se pudiera valer ni dar remedio ninguno. Pero nunca los dichos conde e Martín Alonso, nin ninguno de los otros cavalleros e çibdades se quisieron mover, tenporizando con el dicho maestre e trayendo sus maneras e dilaciones; salvo la dicha çibdad de Andújar, que reçibía a los de la dicha çibdad de Jahén» (1465, pág. 228).

Es más, Miguel Lucas llegó a acoger a todo noble que estuviera de parte del rey, aunque tuviera motivos para no hacerlo, y ello por su fidelidad al monarca, «porque a la sazón no quisiera ser contra el servicio del dicho señor rey, y porque el dicho señor condestable le servía con mayor lealtad que otro ninguno se pudiese fallar» (1464, pág. 210).

Se ha de observar que Miguel Lucas se enfrentó a aquellos que le habían perjudicado y, de alguna manera, le habían forzado a abandonar la corte regia: Juan Pacheco y Pedro Girón. Aunque antes hubiese firmado una confederación con ellos, Miguel Lucas no podía confiar en las personas que sólo lo utilizaban (debía de ser consciente de ello) para contrarrestar el poder de Beltrán de la Cueva. Ellos planeaban que ascendiera al trono el joven Alfonso, al que pretendían manejar a su antojo, ya que la voluntad de Enrique IV estaba en manos del otro gran favorito, Beltrán de la Cueva: su lucha era más contra ese favorito que contra el monarca. Miguel Lucas sabía que el triunfo de esa liga implicaba que los hermanos Pacheco y Girón volverían a adquirir el poder con el que lograron obstaculizar su ascenso político, así como la subida al trono de una persona con la que no le unía ningún tipo de afecto. Su lealtad hacia Enrique IV era, desde un punto de vista pragmático, lo que más le convenía, aunque ello significara permitir que Beltrán de la Cueva mantuviera sus prerrogativas y consiguiera cada vez más poder. Miguel Lucas hubo de considerar mejor opción defender a Enrique IV, aun con Beltrán de la Cueva, que procurar el poder de los hermanos Pacheco y Girón, que tampoco iban a favorecerlo en exceso e incluso podrían perjudicarlo todavía más sin Enrique IV en el trono. Pero esta lectura política no es la que ofrece el texto, que enfatiza la lealtad de Miguel Lucas, una lealtad cantada en la conocida composición «¡Lealtat, o Lealtat!» que el texto transcribe³⁵.

Esta vehemencia del condestable en la defensa de Enrique IV desembocará en una situación de mayor hostilidad por parte de los nobles, no sólo de aquellos cuya opción política era distinta, sino incluso de los que formaban parte de su mismo bando:

Porque todos estos cavalleros, y otros muchos, desamavan en grande manera al dicho señor condestable, de pura envidia que dél avían, porque tan virtuosamente e mejor que ninguno de todos ellos avía servido y servía al

³⁵ El estribillo canta: «¡Lealtat, o lealtat! / Lealtat, dime do estás. / Vete, rey, al condestable / y en él la fallarás», sigo la *ed. cit.* (1466, pág. 268), si bien ofrezco una división versal distinta que mantiene el cómputo octosilábico de la composición. Como indican sus editores, el pliego que transcribe esta canción tiene filigrana diferente a la del texto y carece de la numeración antigua.

dicho señor rey en sus trabajos y neçedidades; y por ello estava muy loado y famoso en todos los reinos de España, e fuera dellos. (año 1467, pág. 276)

Muchos de los acontecimientos se narran precisamente para mostrar la faceta más leal del biografiado. Así, por ejemplo, se incide en el valor de Miguel Lucas cuando se negó insistentemente a las propuestas de tregua por parte de Pedro Girón durante el asedio a Jaén en 1465. La importancia de ese momento es grande, ya que, según la crónica, al no aceptar la tregua, Miguel Lucas consiguió que Pedro Girón y el ejército que dominaba como maestre de Calatrava no pudieran evitar que el rey Enrique IV cercara Valladolid y alejara al príncipe Alfonso de los nobles de la liga. El texto no ahorra elogios a esta actitud del condestable: «Y no es dubda ninguna sino que en esto sólo el dicho señor condestable le fizo muy grande e muy señalado serviçio; y de todo punto le dio y afirmó la corona real destos reinos» (1465, pág. 231). La crónica indica que esta heroica acción permitió al rey conseguir sus objetivos (dominar a los nobles de la liga), y que así se divulgó en la época, hasta el punto de que sobre ello se compusieron diversas canciones: «Y como en munchas coplas y cantares que a la sazón se fizieron, por muchos se dixo que por este señor reinava en Castilla» (1465, pág. 231). El texto continúa explicando la razón de esta opinión:

Así es y fue verdad. Ca, por çierto, si el dicho maestre a este señor engañara por platos, o le sobrara por armas, segund dicho es, la caída de su grande y real estado fuera menos dubdosa que çierta. Pero como en el serviçio del dicho señor rey lo fallasen muy firme y constante, y en él no pudiese prender ningund trato ni cosa que a su grande lealtad pudiese ofender, al rigor de la guerra, con grande enemiga, segund dicho es, se dispuso. (...) De cuya causa no pudo ir en socorro de los dichos cavalleros que en Valladolid se ayuntaron con el príncipe, con tanta gente como pensava levar. (...) Y el dicho señor rey ovo lugar de fazer sus fechos a más su ventaja; lo que no se cree que pudiera fazer si el maestre fuera. Y por tanto se dizía por muchos <que> por el dicho señor condestable su alteza reinava en Castilla. (1465, pág. 231)

Pedro de Escavias ofrece un relato ciertamente parecido en su *Repertorio de Príncipes*, donde se menciona que Miguel Lucas mantenía ocupado a Girón durante el asedio, y que éste del condestable no «pudo alcançar paz ni tregua, puesto que muchas vezes gelo demandó» (pág. 359).

Finalmente el condestable aceptó las treguas, pero la crónica explica con todo detalle los motivos que le llevaron a hacerlo. En primer lugar, como católico, lamentaba una guerra en la que tantos cristianos perdían la vida; en segundo lugar, porque en esos momentos Pedro Girón ya no podría evitar que Enrique IV obtuviera la victoria en el cerco de Valladolid; asimismo, el rey había aceptado treguas con sus enemigos; y, por último, el asedio a Jaén había provocado una situación complicada debido a la falta de pan. Es curioso que la crónica no evite comentar este detalle, que debe de parecer demasiado pragmático, pero que logra aumentar la sensación de veracidad del texto. Quizá por ello utiliza la expresión «fablando la verdad» (1465, pág. 234). Cabe pensar que el motivo por el que el cronista indica con tanto detalle los motivos que llevaron a Miguel Lucas a aceptar la tregua no es otro que intentar no deslucir la imagen heroica que había conseguido poco antes precisamente al contar cómo el condestable la había rechazado.

En otras ocasiones, la lealtad de Miguel Lucas hacia su rey le llevó a limitar sus acciones militares, como cuando en 1466 prefirió no atacar Alcalá la Real «Y el dicho señor condestable, llegado al castillo, non quiso fazer daño a los de la dicha Alcalá, que lo pudiera muy bien fazer, por no dar más enojo al rey, nuestro señor, de quantos a la sazón tenía» (1566, pág. 252).

Miguel Lucas continúa a lo largo de la crónica demostrando su lealtad hacia Enrique IV enfrentándose al bando contrario al rey. Así sucede en su lucha contra Baeza (1466, págs. 255-256) o los reales alcázares de Jaén (1467, págs. 276-277). Precisamente en este último caso el cronista parece esforzarse en justificar esa acción contra una propiedad del rey por parte de Miguel Lucas, y para ello acude precisamente a la deslealtad hacia el monarca de los nobles a cargo de dichos alcázares. El texto indica que el condestable Iranzo lo hizo exclusivamente por defender a Enrique IV y a la ciudad de Jaén (que la liga antienriquista tanto deseaba conquistar):

mirando todos los cavalleros e çibdades comarcanos que avían deservido y quitado la obediencia al dicho señor rey don Enrique eran sus enemigos e deseavan su destruyçion, porque tan lealmente le avía servido y servía, y tenía y defendía aquella çibdad para su servicio; y que los dichos conde de Cabra y don Diego, su fijo, e Martín Alonso de Montemayor, que estavan en boz e so color de servidores del dicho señor rey don Enrique, que le avían de ser hermanos y amigos para seguir y guardar el servicio del dicho señor rey e ayudalle a su onra, por envidia que dél avían e con cobdiçia des-

ordenada de apoderarse de aquella çibdad de Jahén, como avían fecho de la çibdad de Eçija e de las villas de Castro e Montoro, e que no tenía vida segura si non se apoderase de los dichos alcáçares, propuso e deliberó de dexarse de todas las otras maneras e tratos, e de combatir e aver los dichos alcáçares o morir sobre la demanda. Porque aviéndolos, el rey, nuestro señor, sería enteramente servido, y aquella çibdad estaría sienpre a su serviçio, y él biviría vida segura. (1467, págs. 276-277)

La extensión de estas justificaciones revela el esfuerzo del cronista por explicar unos hechos que podrían interpretarse como un ataque al monarca.

Pero en ocasiones, la crónica se ve obligada a justificar acciones menos honrosas. Entre estos momentos destaca el relato de cómo en 1467 el condestable Iranzo no acudió a defender la fortaleza de Montizón, cuyo alcaide había solicitado su ayuda durante el cerco al que Pedro Girón sometía esta fortaleza. Este acontecimiento bien podría haber servido para ofrecer una imagen poco elogiosa del biografiado, pero una vez más el texto justifica al detalle el episodio y lo hace recurriendo a la idea de que las acciones de Miguel Lucas siempre iban encaminadas a la conveniencia de Enrique IV. De esta manera, se afirma explícitamente que el riesgo que corría el condestable no merecía la pena en relación con las consecuentes pérdidas en el bando Enriqueño; así se lo hicieron saber a Miguel Lucas sus propios hombres, quienes lograron hacerle entrar en razón:

Por ende, que le suplicavan que su merçed lo quisiese bien mirar e considerar todo, e no diese cabsa a que el rey, nuestro señor, reçibiese tan grande deserviçio; pues que más non se podía fazer, e su señoría avía fecho asaz en defender y sostener aquella fortaleza dos o tres años avía que estava çercada, estando tan apartada de sus socorros e tan metida en la tierra de sus enemigos. (1467, pág. 293)

De esta manera, Miguel Lucas «conosçió que le dezían verdad, y que todo el estado del rey, nuestro señor, se ponía en peligro» (*Ibid.*). Así, una vez más, se utiliza la defensa de los intereses del rey para justificar una acción cuando menos polémica por parte del condestable. El cronista demuestra toda su habilidad retórica al haber sabido identificar los intereses del condestable con los del rey, y la seguridad de aquél con la de éste, de tal manera que cualquier momento en que Miguel Lucas evite el peligro será visto como un prudente gesto para proteger al propio rey, cuyo principal valedor es precisamente él.

V. Nuevos rumbos en la política castellana tras la batalla de Olmedo (1467) y reconocimiento definitivo de la lealtad del condestable (1469)

En la obra se alude a la batalla de Olmedo, la segunda de este nombre, que tuvo lugar en 1467 y en la que las tropas de Enrique IV lograron una sonada victoria sobre los nobles levantiscos. No obstante, como indica Luis Suárez, el monarca no aprovechó esta oportunidad y aceptó la vía del diálogo que le ofreció la liga encabezada por Juan Pacheco³⁶. Así, tal como se narra en la crónica, Enrique IV inició en 1468 negociaciones para solucionar el conflicto con la liga contraria a él. La crónica insiste en los esfuerzos que Miguel Lucas realizó para asegurarse de que el rey no recibiera ninguna afrenta e incluye en sus páginas diversas cartas que el condestable remitió a distintas personalidades, desde el propio monarca a los condes de Plasencia (quienes alojaban a Enrique IV durante esas negociaciones), pasando por Juan Pacheco. El texto también aporta las respuestas de éstos a Miguel Lucas.

Por otra parte, se relata cómo al mismo tiempo el condestable Iranzo se dedicó a reunir fuerzas en torno a Enrique IV, desde el rey de Portugal a diversos nobles como el marqués de Santillana o el de Astorga³⁷.

La crónica narra que finalmente todos los esfuerzos de Miguel Lucas por defender al rey fueron reconocidos en 1469, cuando Enrique IV viajó a Jaén, a pesar de la temible influencia de Juan Pacheco (que volvía a controlar al rey). Éste no pudo evitar que el monarca mostrara una clara predilección por Miguel Lucas, ni que le agradeciera públicamente su lealtad. El cronista narra en detalle ese reencuentro entre Enrique IV y Miguel Lucas, justamente cuando acababa de concederle la villa de Pegalajar:

A lo qual, el dicho señor rey respondió muy graçiosamente, diziendo que él tenía conoçido e sabía muy bien que el dicho su condestable e las çibdades de Jahén e de Andújar le avían fecho muchos e buenos e muy grandes e señalados serviçios; y que por tener y seguir su boz e serviçio, avían reçe-bido grandes robos e daños e otros trabajos, más que ninguna de las otras

³⁶ SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Nobleza y Monarquía*, Barcelona, RBA editores, 2007, págs. 323-327.

³⁷ «en esta sazón, e otras munchas vezes en diversos tienpos, el señor condestable escribió, así al rey de Portugal, que era primo del rey, nuestro señor, y hermano de la reina doña Juana, su muger, como a don Diego Furtado de Mendoça, marqués de Santillana, e a don Álvaro de Osorio, marqués de Astorga, e a otros munchos cavalleros, requiriéndoles e inçitándoles que se levantasen en serviçio e ayuda del dicho señor rey. Çerca de lo qual e de lo que a él era posible, con todas sus fuerças e por quantas partes podía, non çesava todos tienpos de fazer todas sus diligençias porque el dicho señor rey fuese reparado y ensalçado» (pág. 303, 1468).

çibdades ni villas de todos sus regnos, por lo qual les entendía fazer muy grandes e señaladas merçedes, tales que para sienpre quedase memoria de su lealtad; y que le plazía de luego mandar entregar la dicha villa e castillo de Pegalajar a la dicha çibdad de Jahén, cuya era, y al dicho su condestable. (1469, págs. 322-323)³⁸

Este episodio se convierte en la consagración de Miguel Lucas, cuya lealtad se vio entonces recompensada finalmente por la gratitud del monarca de la manera más evidente, demostrándole un afecto especial a pesar de los reparos del Marqués de Villena. Así, cuando el monarca entró en Jaén fue recibido por vítores y clamores populares que le hicieron sentirse, como él mismo afirmó, en un lugar seguro, en medio de un pueblo que admitía su autoridad y lo trataba como su rey. Enrique IV no pudo por menos que exclamar: «¡O mi buen condestable, por vuestra lealtad y grandes serviçios soy yo rey en Castilla!» (1469, pág. 324). Efectivamente, los giennenses le hicieron sentirse como un verdadero soberano:

y como el dicho señor rey y el dicho señor condestable entraron por la puerta Noguera, la grande gente de onbres y mugeres que allí estavan y así por todas las calles, alçaron un grito e clamor fasta el çielo diziendo:

-¡Biva! ¡Biva el rey don Enrique, nuestro señor, y el su condestable de Castilla!

Y como ivan andando, el dicho señor condestable iba diziendo a la gente:
-Amigos, vedes aquí el rey, nuestro señor, tanto por vosotros e por mí deseado.

Y luego, dizía al señor rey:

-Señor, mirad y fablad a esta gente que tan lealmente os ha servido. (1469, págs. 324-325)

Con todas estas demostraciones de cariño y respeto del pueblo giennense

³⁸ Esta respuesta del rey recoge en buena medida las palabras de la petición por parte del hermano de Miguel Lucas: «Que bien sabía su alteza cuánto el señor condestable, su señor e su hermano, e las çibdades de Jahén e de Andújar le avían servido en todos los tiempos pasados de sus trabajos, sufriendo çercos e talas e quemas e robos e muertes e prisiones e otros grandes trabajos e pérdidas de sus faziendas por tener y seguir su boz y serviçio con mayor lealtad que otras çibdades ningunas de sus regnos, segund que su alteza e a todos los naturales dellos e de fuera dellos era manifesto e notorio. Lo qual avían conportado y sofrido con todo amor y buena voluntad, por guardar su lealtad y fazer lo que devían çerca de su serviçio. E que todas sus pérdidas tenían en poco en comparación e respecto de los daños e males e robos que avían resçe-bido de los que estavan en la dicha villa e castillo de Pegalajar» (1469, pág. 322).

no es de extrañar que el monarca llorara de emoción (“Y en esto, a su alteza saltaban las lágrimas de los ojos”, *ibid.*)³⁹.

A pesar de esto, el monarca hubo de abandonar Jaén por las maniobras políticas de Juan Pacheco (1469, págs. 326-327). Precisamente en estos momentos el texto afirma que éste dominaba la voluntad del rey (“que por estonçes gobernava al rey, nuestro señor, y a todo su reino”, 1469, págs. 333); esto legitima que Miguel Lucas firmara un nuevo pacto de confederación con éste; lo hizo, de acuerdo con el texto, incitado por el propio monarca; además, se trataba de unir fuerzas para enfrentarse a don Fadrique Manrique, otro de los contrarios al monarca (1469, págs. 329).

Como puede observarse, los *Hechos* presentan muchas de las acciones controvertidas del condestable como convenientes para el rey. Todo lo que pudiera hacer intuir una posible muestra de deslealtad es presentado por la crónica como un gesto más que demuestra la fidelidad de Miguel Lucas hacia su monarca. De la misma manera que se explicó el citado pacto que en 1469 firmaron éste y Juan Pacheco, se justifica otro –a todas luces menos comprometido– entre el condestable y don Alonso, señor de la casa de Aguilar⁴⁰.

La obra continúa aludiendo a los nobles que conformaron la liga antinobiliaria, pero, a partir del momento en que Isabel entre en el panorama político, se rehuye la alusión a la guerra civil⁴¹. Lo que no se rehuye es la alusión clara y con evidentes tonos críticos de aquellos nobles que luchaban contra el rey. De esta manera, se recuerda la liga nobiliaria justo al final de la obra, cuando se refiere la prisión de don Fernando de Acuña por parte de Miguel Lucas, que así pretendía recuperar el castillo de Montizón para su hermano, al que se lo habían arrebatado «al tiempo que todos ellos se levantaron deslealmente contra el rey, nuestro señor, y el señor condestable estaba çercado y en munchas guerras e necesidades, segund que ante desto es largamente recontado» (1471, pág. 392). De esta ma-

³⁹ Comparto las ideas de Fernando Gómez Redondo sobre este fragmento: «el sentido del episodio es claro: sólo cuando el rey se encuentra junto a su leal Condestable puede mantener, aclamado por las gentes del pueblo, indeleble una autoridad que es atropellada, de inmediato, en cuanto vuelve a la comitiva con que Juan Pacheco lo paseaba por Andalucía bajo el pretexto de restablecer el orden en Córdoba» (*Historia de la prosa medieval castellana IV. El reinado de Enrique IV: el final de la Edad Media. Conclusiones. Guía de lectura. Apéndices. Índices*, Madrid, Cátedra, 2007, p. 3562).

⁴⁰ «Y la prenda e seguridad que el dicho señor condestable del dicho don Alonso tomó para ser çierto que el dicho don Alonso estará sienpre en serviçio del dicho señor rey don Enrique, nuestro señor, dezía en esta manera (...)» (1469, pág. 335).

⁴¹ MARTÍN ROMERO, José Julio, «Orientación ideológica y elaboración literaria en los *Hechos del condestable Miguel Lucas*», *Revista de Literatura Medieval*, 20 (2008), págs. 59-80 (esp. págs. 68-77).

nera, con el recuerdo de estos momentos en los que Miguel Lucas demostró tan valerosamente su lealtad a Enrique IV, concluye la crónica, perfecto contrapunto a cualquier momento de desobediencia por parte del condestable hacia su rey (como sus planes iniciales de huida al reino de Aragón).

El enfrentamiento entre Miguel Lucas y los nobles contrarios a Enrique IV fue virulento; cuanto más virulento se describe, más leal resulta la imagen del condestable. Pero hay que advertir, no obstante, que éste se enfrenta a los nobles, no a los aspirantes al trono que ellos defienden: ni Alfonso ni Isabel resultan atacados. Los comentarios del texto sobre la familia real son siempre respetuosos; poco le interesaba al cronista (o a Miguel Lucas) enfrentarse a la institución monárquica y a quienes pudieron ser (o serían) reyes⁴².

El enfrentamiento con la liga establece un claro contraste con los momentos de desobediencia y ofrece nueva luz sobre ellos: esta desobediencia de Miguel Lucas se debió a las insidias de quienes luego formarían la liga contraria a Enrique IV. El hecho de haberse ganado en los momentos iniciales del texto las envidias y la oposición de estos que conformarían la liga se contempla precisamente, a la luz de estos hechos, como un gesto que indica la lealtad del condestable Iranzo hacia su monarca.

Como se ha visto, la relación entre Miguel Lucas y Enrique IV se vio mediatizada por la intervención de terceros: los ambiciosos nobles que rodeaban al monarca, como Juan Pacheco, su hermano Pedro Girón y Beltrán de la Cueva. Precisamente fueron éstos quienes lograron que la actitud del soberano hacia Miguel Lucas no fuera constante, a pesar de la lealtad que éste demostró siempre hacia él. Atendiendo a estos factores, la crónica parece establecer una serie de etapas en la relación entre el rey y su súbdito, etapas que van desde los tensos momentos iniciales, en los que Miguel Lucas incluso planea abandonar Castilla, hasta el momento culminante en que Enrique IV fue acogido en Jaén, donde agradeció públicamente al condestable Iranzo sus servicios:

I. Miguel Lucas en la corte real (1458-1460): Enrique IV muestra deseos de ennoblecer a Miguel Lucas; pero, al mismo tiempo, presta oídos a los ambiciosos nobles; éstos, movidos por envidia, desean destruir al condestable Iranzo, de manera que se producen tensiones entre éste y Enrique IV, quien llegó a retenerlo y amenazarlo con la muerte si intentaba huir.

II. Miguel Lucas, antes de la Farsa de Ávila (1460-1465): Miguel Lucas, una vez establecido en Jaén, se comporta lealmente hacia el monarca, mientras que

⁴² MARTÍN ROMERO, *art. cit.*, pág. 77.

los nobles que intentaron destruirlo empiezan a mostrar reparos contra otro gran favorito, Beltrán de la Cueva; ante la pérdida de favor real, surge entre estos ambiciosos nobles un cierto descontento con el monarca, descontento que será el origen de la liga nobiliaria contra Enrique IV.

III. Desde la Farsa de Ávila hasta la segunda batalla de Olmedo (1465-1467): Los nobles que atacan a Enrique IV no consiguen en ningún momento el apoyo de Miguel Lucas, que siempre se mantiene fiel al rey y que lucha contra ellos en defensa del monarca.

IV. Tras los acuerdos de Guisando (1468): Se produce un acercamiento entre el rey y los nobles contrarios a él, que culmina con el Pacto de los Toros de Guisando, por el que el rey designa heredera a su hermana Isabel. Tras esto, el rey viaja a Jaén, donde se produce el emotivo reencuentro entre él y Miguel Lucas; durante este reencuentro el monarca admite que le debe su corona.

Precisamente el viaje de Enrique IV a Jaén en 1469, tras el acuerdo de Guisando, supone el broche definitivo a una de las líneas argumentales del texto: la controvertida relación entre el monarca y su súbdito. Este reencuentro casi al final de la obra fuerza a reinterpretar el episodio inicial en el que Miguel Lucas desobedeció a su propio rey como un gesto más de su lealtad hacia éste. De no haber actuado así jamás podría haberlo ayudado como lo hizo durante el conflicto con la liga antienriquista. Este reencuentro refuerza la idea que se ha ido subrayando a lo largo de toda la crónica: los culpables de la marcha de Miguel Lucas a Jaén (y, por tanto, de su desobediencia) se descubrieron como traidores a Enrique IV; de esta manera, la actitud del condestable se ve justificada por su trayectoria vital.

VI. La guerra de Granada como justificación de Miguel Lucas

Junto al enfrentamiento a la liga nobiliaria antienriquista, la otra gran guerra de Miguel Lucas es la lucha contra el reino musulmán de Granada. De esta manera, el condestable se presenta como devoto cristiano (al dedicarse a la guerra santa de la Reconquista) y como leal vasallo (al enfrentarse abiertamente a los nobles contrarios a Enrique IV).

Precisamente la guerra de Granada es uno de los puntos en los que no hay total acuerdo entre Miguel Lucas y su rey. La crónica parece hacer sospechar al

lector que la actitud de Enrique IV en relación al último de los reinos musulmanes en la península no parecía ir orientada a su desaparición⁴³. En realidad, este monarca, como antes su padre, Juan II, había sido partidario de la guerra de desgaste, quemas y talas, como indicó Ladero Quesada⁴⁴. Frente a esto, varios nobles habían dejado sentir su oposición, ya que consideraban necesaria la extinción de este reducto musulmán con la consecuente victoria de la fe cristiana. De ese mismo parecer es Miguel Lucas, quien había decidido establecerse en Jaén precisamente para llevar a cabo una guerra sin cuartel contra los enemigos de la fe. Las alusiones a la vehemencia con que se tomaba esta guerra son constantes en la crónica.

De ahí que lamente profundamente que el rey acepte la solicitud de treguas por parte de los infieles. Tanto le pesó que no dudó en pedirle al rey que no hiciera tal cosa:

quiso Dios que por nuestros pecados o por cosas que sobrevinieron, o el rey nuestro señor conosció ser conplideras a su serviçio, çesase, mandándoles dar treguas por çierto tienpo e so çiertas condiçiones. De lo qual Nuestro Señor es testigo quánto al dicho señor condestable pesó, e con quánta instançia enbió suplicar a su alteza ge las non quisiese mandar dar, esprimiéndole cabsas muy evidente e justas, e el flaco estado e grand detrimento en que los moros estavan, porque non lo devía fazer. (...) Y esto por munchas e diversas vezes, con toda instançia, ge lo enbió suplicar. (1462, págs. 81-82).

Quizá esto pueda entenderse como otra forma de justificar precisamente el citado enfrentamiento de las primeras páginas de la crónica. En todo momento se presenta al condestable como una persona devota que considera un deber la lucha en defensa de la fe cristiana. La prohibición regia de alejarse de la corte real impedía a Miguel Lucas llevar a cabo su santo propósito, lo que justifica que prefiriera desobedecer al monarca antes que a su Dios, y justifica aún más esos contrvertidos momentos de desobediencia inicial.

Por otra parte, es interesante analizar cómo en la crónica se vincula alguna vez la guerra santa con la lucha contra los nobles enemigos del condestable, como

⁴³ Citaré, por ejemplo, el siguiente fragmento: «Y a grand costa suya, inquiriendo e buscando ardides de nuevo; a lo qual non enbargava trabajo nin cansançio alguno, nin la no favorable ayuda del dicho señor rey segund que su alteza e sus progenitores sienpre acostunbraron fazer, dando grandes gentes e sueldo, merçedes e grandes poderes e facultad para tal exerçiçio» (págs.73-74). Sobre este asunto, vid. José Julio Martín Romero, «La crítica a la actitud de Enrique IV sobre la Guerra de Granada en los *Hechos del condestable Miguel Lucas*», *eHumanista* [en prensa].

⁴⁴ LADERO QUESADA, Miguel Ángel, *¡Vencidos! Las Guerras de Granada*, Barcelona, Ariel, 2002, págs. 42-47.

cuando éstos establecieron una alianza con el reino de Granada. De esta manera, el texto los presenta como enemigos de la fe y, por tanto, como lo más bajo del género humano. Esto mismo se repite en la carta que el condestable remitió en 1471 a Sixto IV⁴⁵. Allí narraba en hermoso estilo las penas por las que había pasado por su deseo de defender la fe católica y recordaba las atrocidades que los infieles habían cometido contra los cristianos:

Quemaron dos lugares, robaron los ganados dellos, robaron las fazriendas; ¡qué digo robaron! mas quemaron, que fue peor, muncha de la gente, que por ser en domingo y ser en amanesciendo los tomaron dentro en sus camas. Y tal priesa el fuego les dio, que se quemó grand parte dellos. Y los tristes que escaparon, como salía fuyendo del fuego, caían en las armas de los crudos e fieros moros; que con tanta feroçedad los reçebían, que les arrebatavan de los braços los fijos, les arrastravan de los cabellos las fijas, las donzellas desonravan, forçavan las casadas; o a lo menos, maltraían los padres ante los fijos, los fijos ante los padres crudamente despedaçavan, y todo, en fin, lo vañavan de sangre de christianos. (1471, pág. 387)

Continuaba añadiendo a estas atrocidades los sacrilegios cometidos contra la Iglesia, en la que asesinaron a un sacerdote y a un monje a cuchilladas de manera tan brutal que los desfiguraron («dieron tantas y tan fieras feridas, que ninguna figura de onbres en ellos quedó», *ibid.*); y lo mismo hicieron con las imágenes sagradas y los crucifijos.

Pero la carta dejaba claro que todo esto había sido posible por la ayuda que algunos cristianos habían prestado a los infieles, con los que se habían aliado. Se trata de nobles enemigos del condestable que habían decidido firmar una alianza con el rey de Granada:

por algunas diferencias entre los prinçipales cavalleros de Córdoba nascidas, ligáronse con los moros el conde de Cabra e Martín Alonso de Montemayor y sus aderentes; y diéronles entrada para en tierra de christianos. (...) ca entraron, santísimo padre, los enemigos de la christiandad a esfuerço de los mismos christianos. (1471, pág. 386)

De esta manera, el texto consigue identificar a aquéllos con los culpables de las atrocidades mencionadas. Así, la lucha del condestable contra ellos se identi-

⁴⁵ Las referencias históricas de esta carta fueron analizadas por EISMAN LASAGA, Carmen, «Carta del Condestable Irazo al Papa Sixto IV, defensor de la Cristiandad y propulsor de las artes», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 144 (1991), págs. 35-52.

fica con una guerra santa, ya que ellos son también enemigos de la fe. De esta manera, la decisión de Miguel Lucas de abandonar la corte real y establecerse en Jaén se ve doblemente justificada.

VII. El aprecio de Enrique IV por Miguel Lucas

La contradictoria actitud de Enrique IV hacia Miguel Lucas puede hacer pensar al lector de la crónica que el autor no se preocupó en absoluto por la psicología de sus personajes, cuya mentalidad no siempre resulta fácil de interpretar. No obstante, la imagen del monarca en los *Hechos*, si bien se ajusta a los propósitos propagandísticos del texto, resulta coherente y comprensible desde un punto de vista psicológico cuando se analiza en detalle.

Es cierto que la crónica señala que Enrique IV mostró una actitud voluble hacia Miguel Lucas, pero también que su afecto hacia él fue siempre constante. Las injusticias que, según la crónica, este monarca cometió contra el condestable también se debieron a ese afecto, un afecto que fue aprovechado por los enemigos de Iranzo para intentar destruirlo. Enrique IV quiso tener cerca de sí a Miguel Lucas y convertirlo en uno de los personajes más importantes del momento. Precisamente por ese deseo de tenerlo cerca, se mostró injusto con él y lo retuvo contra su voluntad tras dejarse manipular por nobles como Pacheco y Girón, lo que lo convirtió (más que en injusto) en inconstante y débil. Las maniobras de éstos fueron las que llevaron al rey a enfadarse con Miguel Lucas e incluso amenazarlo con la muerte. Pero la crónica insiste en que el aprecio del monarca por su vasallo fue constante; las alusiones al amor de Enrique IV por Miguel Lucas son frecuentes a lo largo del texto, lo que revela que los sentimientos del monarca no cambiaron, sólo cambió su actitud hacia él por las malas artes de nobles envidiosos⁴⁶.

Una vez superados los momentos iniciales, el rey continuó concediendo favores y privilegios a su más leal vasallo, entre ellos los otorgados a Jaén, privile-

⁴⁶ Por citar sólo algunos de los momentos en que se alude a este afecto del rey hacia Miguel Lucas, se puede recordar los siguientes pasajes: «el dicho señor rey lo amava y quería muy entrañablemente, y él era tal que lo merescía; y deseávalo fazer uno de los mayores onbres destos reinos» (1458, pág. 4); «amávalo muncho y deseávalo ver. Y de su voluntad, le quisiera levar consigo e acreçentar su casa y estado» (1464, pág. 157); «e de allí se despidió dél, mostrándole el dicho señor rey grande amor e prometiéndole que en çierto e muy breve término le acreçentaría su casa y estado como él merescía» (1464, pág. 165); «Como al tiempo e sazón que el dicho señor condestable se crió e andovo de continuo con el rey, nuestro señor, e su alteza le amava y quería más que a otro alguno de quantos criados e privados tovo, al marqués y maestre, pesándole dello e aviendo çelos e ynbidia, sienpre le trataron quanto mal pudieron» (1466, pág. 250); «Al qual su alteza amava muy muncho y deseava fazer merçedes, por su grande lealtad e por otras muchas virtudes que en el cabían» (1466, pág. 254).

gios que esta ciudad adquirió gracias al amor que este rey sentía por Miguel Lucas⁴⁷. La crónica señala que el monarca aceptó porque la petición partía de su amado condestable⁴⁸. Y era cierto, ya que así se hace constar en el documento del Archivo Municipal de Jaén que contiene dichos privilegios: «E otrosí porque me lo enbió suplicar e pedir muy afectuosamente, por merçed el mi bien amado don Miguel Lucas, (...), a mi plaze de vos otorgar y proveer en todo ello (...)»⁴⁹. Asimismo, Pedro de Escavias alude a estos privilegios como premios que Enrique IV concedió al condestable por su lealtad, sin olvidar mencionar también como ciudad recompensada por este motivo a Andújar, de la que Escavias era alcaide⁵⁰.

El aprecio de Enrique IV por Miguel Lucas también se revela en otros momentos, como cuando en 1459 se puso de su parte tras la pelea entre los hombres del condestable y los de Beltrán de la Cueva⁵¹; o en 1461, durante el enfrentamiento entre Miguel Lucas y el Obispo de Jaén, al que el rey incluso ordenó que no entrara en esta ciudad⁵²; asimismo, es destacable la tristeza que mostró al despedirse de Miguel Lucas, cuando en 1464, a pesar de su voluntad, se marchó (siempre movido por malos consejeros) del lado de Miguel Lucas⁵³.

Esta actitud del monarca resulta lógica al comprobar la inquebrantable lealtad del condestable Iranzo, siempre del lado del monarca⁵⁴, de ahí su constante rechazo a formar parte de la liga nobiliaria antienriquista, que intentó convencerlo de que entrara en sus filas (pág. 220).

Pero, además de lealtad, Miguel Lucas demostró un tierno afecto hacia su rey, que se observa en detalles como el hecho de que ordenara cantar el *Te Deum*

⁴⁷ 1466, págs. 252-253.

⁴⁸ «Las quales merçedes, el rey, nuestro señor, fizó a la dicha çibdad de Jahén porque ge lo avía muy bien servido e meresçido; pero más porque el señor condestable, con muncha instançia ge lo suplicó, y con grand diligencia lo procuró» (1466, pág. 254).

⁴⁹ José Rodríguez Molina (dir.), *Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV y XV*, Jaén, Excmo. Ayuntamiento de Jaén, 1985, pág. 33. Asimismo, en esta interesante colección se ha de destacar al respecto de Miguel Lucas su nombramiento como administrador general de las ciudades, villas y lugares del reino de Jaén, págs. 29-31.

⁵⁰ «Los privilegios que por esto les dió son buenos testigos» (*ed. cit.*, pág. 360). Michel García indica la modestia de Pedro de Escavias, que evita nombrarse en este párrafo (n. 2 en pág. 360).

⁵¹ 1459, págs. 21-22.

⁵² 1461, pág. 55.

⁵³ «Y el dicho señor condestable salió con él fasta la dehesa, que su alteza no le dexó pasar adelante; e de allí se despidió dél, mostrándole el dicho señor rey grande amor e prometiéndole que en çierto e muy breve término le acreçentaría su casa y estado como él meresçía» (1464, pág. 165).

⁵⁴ Por poner tan sólo unos ejemplos: «Y el dicho señor condestable, así por conplir el mandado del rey, nuestro señor, como porque no menos a su alteza ver deseava» (1464, pág. 157); «y como el dicho señor condestable tan supremamente perseverase en su lealtad y en el servicio del dicho señor rey, y el marqués de

el día del cumpleaños de Enrique IV (pág. 134) o el que vistiera de color «pardillo» para denotar los «trabajos» por los que había pasado desde que se vio apartado del rey:

Y levava este día, ençima de un cavallo vayo muy ricamente ajaezado, un jubón de terçiopelo pardillo, e un sayo pardillo, e una capa e capirote morisco tocado de la misma color, denotando el grande trabajo que avía pasado después que avía estado apartado del rey (...). (pág. 159)

Efectivamente, en el siglo XV este color indicaba «trabajo» (esto es, penurias), y así lo vemos en la continuación de la *Cárcel de amor* de Nicolás Núñez. En esta obra se aparece al autor una visión de Leriano, vestido con diversas prendas cuyos colores señalaban diversos estados de ánimo, entre ellas una capa «de una seda pardilla» en la que podía leerse el siguiente bordado: «No pudo tanto trabajo/ ni tristeza/ que muden la mi firmeza»⁵⁵. Asimismo, en la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro ya se indicaba la relación entre el color pardillo y el «trabajo» o dificultades: «Las tres imágenes que viste encima de la torre, cubiertas cada una de su color de leonado y negro y pardillo, la una es Tristeza y la otra Congoja y la otra Trabajo» (ed. cit., p. 10). Es cierto que el condestable, al vestir de esta manera, también pudo querer recordar las penalidades por las que había pasado por ayudar al monarca, pero incluso así es una manera de resaltar su amor al rey.

Por tanto, el afecto de Enrique IV no cambia a lo largo de la crónica, aunque sí se transforma su forma de demostrar ese afecto, desde los desesperados intentos iniciales por retener a Miguel Lucas a su lado –que lo llevan a la injusticia– al agradecimiento y total comprensión de las decisiones del condestable en su reencuentro el año de 1469. Miguel Lucas, como un nuevo Cid, recorre un camino en el que el alejamiento del soberano servirá precisamente para demostrarle su lealtad y conseguir que el rey reconozca y agradezca debidamente el hecho de contar con tan buen vasallo.

Villena, que ya era maestro de Santiago, le desease destruir e aver aquella çibdad de Jahén a su mano, creyendo que si esto pudiese acabar el dicho señor rey era de todo punto perdido y que non le quedava cosa en Castilla que se pudiese sostener» (1468, pág. 303); «Y el dicho señor condestable, como aquel que en todos sus fechos e tratos con su grande lealtad sienpre mirava y ponía delante el serviçio del rey, nuestro señor» (1469, pág. 334).

⁵⁵ Sigo la edición de Carmen Parrilla incorporada en la de SAN PEDRO, Diego de, *Cárcel de amor* (con la continuación de Nicolás Núñez), ed. de Carmen Parrilla, intro. de Alan Deyermond, Barcelona, Crítica, 1995, pág. 92.

VIII. Conclusiones

En los *Hechos del condestable Miguel Lucas*, la relación entre éste y Enrique IV resulta cuando menos ambigua y contradictoria. Ya desde el inicio del texto se intuye una vinculación que se mueve entre la preferencia y el despotismo. Si, por una parte, el soberano nombra en una fastuosa ceremonia barón, conde y condestable a Miguel Lucas, por otra parte se indica claramente que se encontraba detenido por orden real. El favor del que goza el condestable Iranzo no impide que se sienta prisionero en la corte real, que para él se convierte en una jaula de oro.

La actitud del monarca hacia su protegido es ambigua, ya que no deja de concederle favores al tiempo que presta oídos a las intrigas de otros grandes personajes de su consejo, especialmente Juan Pacheco y Pedro Girón. Por parte de Miguel Lucas, su conducta ante Enrique IV supone una respuesta lógica hacia éste: aunque su lealtad está fuera de toda duda, le reprocha su falta de palabra en más de una ocasión.

La relación entre Miguel Lucas y su rey vertebró toda la crónica. El texto pretende mantener el difícil equilibrio entre el deseo de ofrecer la imagen de un vasallo leal y la de un gobernador (casi un rey) de su ciudad (casi un reino o una ciudad-estado a la manera italiana). Se trata de un equilibrio buscado y conseguido por medio de una hábil manipulación del relato, que logra justificar el exilio voluntario del condestable y su desobediencia previa como resultado de un virtuoso deseo de dedicarse a la guerra de Granada en defensa de la fe, así como de un intento de apartarse del enrarecido ambiente de una corte poblada por oscuros personajes como Juan Pacheco y Pedro Girón.

Enrique IV mantuvo una relación extraña con Miguel Lucas. Son conocidas las explicaciones que de su preferencia por Miguel Lucas (y por otros personajes de su corte) ofrecen cronistas como Alfonso de Palencia, que hacen pensar en una atracción sentimental del monarca hacia estos miembros de su entorno. Los *Hechos* no aluden ni remotamente a esta posibilidad, que menoscabaría la imagen del condestable. Pero es cierto que en la crónica de Miguel Lucas se refleja que el rey cayó en la obsesión por él, una obsesión que se revelaba en la manera como lo defendía, pero también cuando pretendía retenerlo en contra de su voluntad. Por una parte, demostraba un amor intenso por él debido (según la crónica) a las virtudes del condestable; pero, por otra, se dejaba llevar por las insidias palaciegas. Esto explica la relación entre la desobediencia y la lealtad de Miguel Lucas ante el rey. El texto mantiene, como he

dicho, el difícil equilibrio entre estos dos aspectos contradictorios, ofreciendo un relato en que lleva al lector de la mano hacia una interpretación concreta de lo sucedido, una interpretación que logra enaltecer aún más la figura de Miguel Lucas.

JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO
UNIVERSIDAD DE JAÉN